

Ciento un millones de dólares se asignan este año a España para ayuda militar

Esta cifra no tiene que ver con la anterior asignación de ciento veinticinco millones

WASHINGTON. — La Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes ha dado a la publicidad, por vez primera, la asignación, país por país, de la ayuda militar para Europa en el próximo ejercicio fiscal. Las cifras son aquellas solicitadas por el Presidente Eisenhower antes de las reducciones impuestas por la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, y todavía no se sabe cómo se distribuirán dichas reducciones entre los países.

Las asignaciones son las siguientes: Francia, 364.288.000 dólares; Italia, 351.214.000 dólares; Alemania occidental, 338.527.000; Gran Bretaña, 251.115.000; Yugoslavia, 216.906.000; Bélgica, 182 millones 26.000; Holanda, 93.656.000; Dinamarca, 92.289.000; España, 91.091.000; Portugal, 21.189.000; Noruega, 20.056.000; Luxemburgo, 9.000 (sic). Las cifras para Grecia y Turquía han sido mantenidas en secreto. Asimismo tampoco han sido hechas públicas las cifras para el Oriente Medio y Asia.

La Comisión anunció también las siguientes asignaciones para el apoyo a la defensa con ayuda de tipo económico encaminada a la defensa; Gran Bretaña, cien millones de dólares; Turquía, cincuenta millones; Yugoslavia, cuarenta y cinco millones; Austria, Grecia e Italia, veinte millones cada una; Alemania occidental, quince millones, y España, diez millones.

También se anunciaron dos asignaciones «de financiación especial para la defensa» de cien millones de dólares a Francia y otros cien millones a Gran Bretaña.

Los 101 millones de dólares previstos para España a que se refiere esta información se entienden sin perjuicio de la asignación de 125 millones acordada para el ejercicio que ahora termina, que ha sido prorrogada para el año fiscal próximo. Por lo tanto, en el ejercicio fiscal de 1953-54 España percibirá una suma global de 226 millones de dólares.

Estas cifras han sido reveladas por las copias de las actas de las reuniones a puerta cerrada de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes dadas a la publicidad por dicha Comisión.

El republicano James Fulton, miembro de la Comisión, hizo notar que la cantidad prevista para España era pequeña en comparación con las cifras correspondientes a otros países no miembros de la O. T. A. N.

Por su parte, el subdirector de Seguridad Mutua, C. Tyles Wood, dijo que «en el caso de

otros países los fondos han sido utilizados en gran parte y que, en cambio, en el caso de los fondos previstos para España en 1953, ni siquiera se han puesto a disposición de los españoles». — EFE.

«New York Herald Tribune» destaca los avances industriales de España

NUEVA YORK. — «España, país tradicionalmente agrícola, está, en el aspecto industrial, mucho más avanzada de lo que la mayoría de la gente se imagina», dice el «New York Herald Tribune», en una información de Frank Henius fechada en Madrid. «Naturalmente —agrega—, esto quiere decir que España no tenga necesidad del dinero que se le va a facilitar en virtud de la Ley de Ayuda al Exterior. Lo que queremos decir es que, desde que cesaron las hostilidades en Europa, España ha recorrido, por sus propios medios, un largo camino, y ha incrementado hasta un grado increíble los medios técnicos y de la organización, que le permitirá utilizar la ayuda americana para la creación de un sistema común de defensa».

La fuerza oculta que dió impulso a esta industrialización es el organismo gubernamental llamado Instituto Nacional de Industria, y si a alguien se le debe ese éxito, ese alguien es, sin duda, Juan Antonio Suanzes, ex ministro de Industria y Comercio, actualmente director del I. N. I. No sólo ha conseguido conquistar el capital español para financiar los proyectos del I. N. I., sino que ha logrado convencer a un gran número de industrias europeas y americanas para que, sobre las mismas bases, se asociaran al I. N. I. en empresas diseminadas por diversas zonas del país.

Tras de enumerar las empresas extranjeras de este tipo y poner de relieve el impulso dado a la producción de energía eléctrica y a la de cementos, acero y carbón, Frank Henius afirma: «De hecho, las fábricas e instalaciones del I. N. I. se extienden por todo el país. Teniendo en cuenta las necesidades en punto a armamentos y equipos militares, tales instalaciones y servicios representan una inversión estratégica. Si no existiera en la actualidad sería demasiado tarde para acometer su construcción».

La Rota romana anuló el año pasado setenta y cuatro matrimonios

Fueron solicitadas 188 anulaciones

CIUDAD DEL VATICANO. — El Tribunal de la Rota ha anulado 74 matrimonios, de las 188 peticiones de anulación solicitadas durante el pasado año 1952, según anuncia el órgano oficial de la Santa Sede para la publicación de decretos, decisiones y pronunciamientos, «Acta Apostolicae Sedis».

Las peticiones de anulación eran: 94 de matrimonios italianos, 25 franceses, 17 norteamericanos, tres ingleses, dos españoles y otras de Egipto, Suiza, Canadá, Líbano, Austria, Holanda, Alemania y Uruguay. — EFE.

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Año LVI Núm. 16.746

Precio: 70 céntimos

Jueves 18 de junio de 1953

Temperaturas extremas de Avila
Del Observatorio de la Capital
Máxima, 22,6
Mínima, 8,5

El viaje del Caudillo ha registrado esta mañana intensa actividad

Su Excelencia visitó esta mañana el Valle de Arán, inaugurando diversos saltos y otras importantes instalaciones hidroeléctricas

La producción de conjunto de estas centrales en el Ribagorzana, se estima en unos 160,7 millones de kilovatios-hora anuales

PONT DE SUERT, 18. — La mañana de hoy, en la que han abundado las rachas de sol con una temperatura bastante agradable, se ha caracterizado por una intensa actividad, en el viaje de Su Excelencia el Jefe del Estado, quien, poco después de las nueve, salió de su residencia «La Zarda», situada en plena montaña, a unos veinte kilómetros de esta localidad, donde pasó la noche, dirigiéndose a visitar los importantes saltos ya construidos y otros en construcción, situados en la cabecera del río Noguera Ribagorzana.

La cuenca del Noguera Ribagorzana, además de los recursos hidráulicos, ofrece otra clase de recursos hasta ahora prácticamente desconocidos. En las cercanías de Mulpás se ha iniciado la explotación de unas minas de carbón; al norte de Pont de Suert se explotan yacimientos de plomo; se ha localizado también una masa de magnetita y se proyecta realizar investigaciones en un coto de mineral de cobre. Existen, asimismo, posibilidades de otras explotaciones, como sal pura, yeso, esquistos, arcillosos, etc.

Al iniciarse las obras reseñadas se planteó el problema del suministro de cemento, en las cantidades ingentes que requiere la construcción de los saltos, por lo que se procedió a la instalación de una fábrica con capacidad para 250 toneladas al día.

Por cuenta de la Empresa Minera Industrial Pirenaica, relacionada con la Empresa Ribagorzana, se ha montado en las cercanías de la mina de plomo un horno eléctrico de 1.000 kva., con el que se pueden obtener de 2.000 a 2.500 toneladas de carburo de calcio, que es la cantidad que aproximadamente se necesita para una producción anual de 1000 toneladas de cloruro de polivinil, producto al que se le dedica especial estudio.

Después de visitar Poble de Seguer, Franco estuvo ayer tarde en

Donativo del Jefe del Estado a un vecino de Sama de Langreo

En las pasadas inundaciones perdió a su esposa y dos hijos

SAMA DE LANGREO. — Su Excelencia el Jefe del Estado ha enviado un donativo de 10.000 pesetas a José Fernández Vigil, esposo y padre de las tres víctimas que se registraron la semana anterior a causa de las inundaciones y el desprendimiento de tierra y piedras que aquellas produjeron en la ladera de un monte, entre Sama y Lada.

Como se recordará, las aguas determinaron un importante desprendimiento en la montaña y los cascotes arrollaron una chabola en la que se encontraba Josefa Pérez, de veinticinco años de edad, y sus hijos José y María del Carmen, de ocho y tres años, respectivamente, que resultaron muertos.

la fábrica de cementos de Xeraló, donde se produce gran parte del que se consume en las construcciones hidroeléctricas que son precisas para el aprovechamiento de la cuenca. Seguidamente vi-

Importancia de los saltos inaugurados por el Generalísimo

La caravana que acompañaba a S. E. el Jefe del Estado, llegó al primer salto, el Lleps, que con los de Senet, Bono y Vilaller, constituye la parte terminada del sistema de saltos, de las importantes obras hidráulicas acometidas por la Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, creada por el Instituto Nacional de Industria, cuando previó, al comenzar la realización de su amplio programa industrial, que para su desarrollo, precisaría disponer de importante suministro de energía eléctrica, sobre todo cuando, simultáneo a su programa, se lleva a cabo un poderoso proceso de industrialización general del país.

El plan de aprovechamiento integral hidro eléctrico del río Noguera Ribagorzana, comprende la construcción de quince saltos, a través de cuyas centrales correspondientes, se obtendrá un conjunto de unos mil trescientos millones de kilovatios hora anuales. La importancia de esta cifra cobra mayor relieve si se tiene en cuenta que representa el 16 por 100 aproximadamente de la producción total de energía del año 1952.

Característica importante de dicha energía es su posibilidad de acomodación a las variaciones de la demanda, en razón a que 400 millones de kilovatios hora anuales se hallan almacenados en potencial en los embalses naturales y artificiales del sistema.

El salto Lleps, situado en la cabecera, muy próxima a los Montes Malditos, tiene una caída de salto, de 146 metros y su producción de energía es de 121.600 caballos. En su construcción se han empleado 100.000 toneladas de cemento, 20.000 de cobre y 50.000 de hierro.

Después de inaugurar este salto el Caudillo, siempre acompañado por los ministros y personalidades de su séquito, se trasladó a inaugurar el de Villallet, que tiene una altura de 76 metros; el salto de Bono, con una altura de 81 metros y el de Senet, cuya altura de salto es de 217 metros, siendo su producción al

Comunicado del partido de De Gasperi

ROMA. — El partido democristiano afirma en un comunicado que el escrutinio de las recientes elecciones confirma la confianza de los italianos en el partido, y que es preciso formar un Gobierno que siga una política democrática de centro, más firme aún que antes, contra los partidos totalitarios, «que son los enemigos de la democracia en el país».

sitó el teleférico, que pone en comunicación esta fábrica de cementos con la mina de carbón de la empresa Malpás, en las proximidades del pueblo del mismo nombre.

Una huelga general, ha paralizado virtualmente el Berlín comunista

La producción de conjunto de las centrales se estima en unos 160,7 millones de kilovatios-hora anuales.

Los otros dos saltos de esta zona, también visitados por el Generalísimo Franco, después de inaugurar los cuatro anteriores, ya terminados, son el Pont y el Suert, cuya construcción se encuentra ya muy avanzada.

En la zona media se llevan a cabo las obras de la presa y salto de Escales, que hará las veces de regulador del sistema de cabeza. En cuanto a la central de este salto, la potencia instalada en turbinas será de 50.400 cv. y de 36.000 en alternadores. La capacidad se-

Una división acorazada rusa, con más de 12.000 hombres y cientos de tanques, ocupan militarmente dicho sector

Una división acorazada rusa, con más de 12.000 hombres y cientos de tanques, ocupan militarmente dicho sector

BERLÍN, 18. — Una huelga general ha paralizado virtualmente la vida en el sector oriental, dominado por los soviéticos, desafiando a los tanques y las tropas comunistas.

Los periódicos del citado sector tampoco se han publicado hoy.

Otra vez la nieve

MADRID. — Ayer llovió ligeramente en Madrid y se registraron precipitaciones en Castellón de la Plana y gran parte de Aragón y Cataluña, así como en Asturias, donde además descendió la temperatura y nevó en la zona montañosa.

Una fuerte tormenta en la comarca de Peñarroya, crea problemas a los campesinos

PEÑARROYA, 18. — Ha descargado una fuerte tormenta en esta comarca que se prolongó durante varias horas, creando algunos problemas a los agricultores, ya que ha interrumpido las faenas del campo.

El estado del tiempo hace presagiar que se producirán nuevas interrupciones. — (Cifra).

Clausura de la Feria del Campo

MADRID. — El ministro de Agricultura la clausuró después de los actos de la mañana: Misa rezada y una procesión con la imagen de San Isidro llevada sobre un «jeep» al que precedían dos filas de seforitas ataviadas con los trajes típicos de diversas regiones. Gran número de visitantes del feriado completaban la comitiva.

Amor, con amor se paga. Dios te lo dió... ayuda a tu prójimo, donando un regalo a la Tómbola de Caridad.

Los donativos pueden enviarse al reverendo señor don Jesús Martín, San Juan de la Cruz, 7, o a don Olegario Pérez, Reyes Católicos, 4,

Importante Compañía de Seguros

Precisa subdirector para Avila y provincia. Imprescindible residir en dicha capital.

Escribid con referencias a

«SEGUROS»

Apartado, 198. Madrid

Rebelión de los alemanes en la zona rusa

BERLÍN. — 15.000 obreros alemanes se rebelan contra las autoridades rojas del Berlín Oriental. Hubo una verdadera batalla entre manifestantes anticomunistas y la Policía soviética. Los rusos han declarado el estado de sitio. 4.000 personas, presas de pánico se refugiaron en la zona occidental. — EFE.



Exámenes de 5.º y 6.º curso en el Instituto. Aprobaron todas las asignaturas Tomás Martín, Marcial Fernández, Joaquín Delgado, Pablo García, Juan de Dios Moreno, Rafael Ortega, Carlos Carmona, Ubaldo Trujillano, Teófilo Canales y Mariano Muñoz.

Movimiento de población en el mes de mayo: Nacimientos 36; de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'03. Defunciones 23, clasificadas del modo siguiente: Tuberculosos 2; enfermedades nerviosas 1; idem digestivas 3; vicios de conformación 2; otras enfermedades 3; resultando una mortalidad de 2'78 por 1.000 habitantes.

Llegaron de Madrid el padre dominico Jaime Andreu y el procurador don Ricardo García. Salieron para la Corte el médico señor Monfledo y para Sanchidrián don Alejandro Jimeno.

Avicultores Harinas de pescado, carne, hueso, linaza, alfalfa, conchilla, leche en polvo, aceite hígado bacalao, vitaminal, panizo. Hijos Abel González. Valladolid.

Zorita de los Molinos Fiesta de la Primera Comunión y bendición de unos locales-viviendas

Con alegría cristiana, se han celebrado las tradicionales fiestas religiosas en la ermita de San Antonio, con motivo de la Primera Comunión y bendición de los locales-viviendas, construidos por la familia señores de Sastre, en los alrededores de referida ermita.

A las once de la mañana comenzó la Santa Misa, cantada por el coro de la Parroquia, bajo la dirección de don Severiano Garcinuño. El sacerdote preparó con un fervor a los niños y niñas que por vez primera recibieron a Jesús Sacramentado.

A continuación se organizó la procesión con la imagen del Corazón de María hasta los nuevos locales, que fueron bendecidos con toda solemnidad.

Terminados estos actos, todos fueron obsequiados por los señores de Sastre. Por la tarde se rezó el Santo Rosario, recitando escogidas poesías los niños y niñas de la Primera Comunión, que fueron, después muy felicitados. Y después fuimos obsequiados en Zorita por las familias de los niños y niñas de la Primera Comunión.

Muy agradecidos, por su cooperación, al señor alcalde don Anastasio Rodríguez; al señor médico, don Luis Nieto; al señor practicante, don Macario Herráez y a otras distinguidas personas que nos han acompañado este día de San Antonio a las riberas del Adaja.

El corresponsal.

Vendo bidones usados de lubricantes y sojas, sin reparación, de 200 litros. Apartado Correos 7.080.—Madrid

TEATRO PORTATIL HERMANOS LARGO... INSTALADO EN LA PLAZA DE SAN VICENTE... Jueves próximo a las 11,15 noche. Presentación de la gran Compañía de DRAMAS Y COMEDIAS, del primer actor y director TOMAS CARRASCO con la graciosa comedia en tres actos de Adolfo Torrado UN CARADURA Dos horas de risa.

Audiencia Provincial Señalamientos

Día 19 de junio. Juzgado de Arévalo.—Lesiones. Letrado señor Macías; procurador señor Suárez. Juzgado de Arenas.—Desobediencia. Letrado señor Ruiz del Olmo; procurador señor Beotas. Juzgado de Piedrahita.—Infanticidio. Letrado señor G. Málaga; procurador señor Mariscal.

Academia de Intendencia ANUNCIO

El día 10 de julio del presente año a las 11 horas, en el patio grande de esta Academia, tendrá lugar la venta, en pública subasta de un mulo y siete caballos de desecho, cuya venta ha sido autorizada por la Superioridad. El importe de este anuncio será sufragado por el adjudicatario.

Avila, 17 de junio de 1953.—El teniente coronel jefe del Detall.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Celebración de elecciones para el cambio de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad

Esta Delegación participa a las Empresas en las cuales se encuentren productores que quieran cambiar de colaboradora para las Prestaciones del Seguro de Enfermedad, que a tenor del artículo 2.º del Decreto de 25 de abril de 1953, deberán solicitar los trabajadores permiso para la elección indicada, mediante escrito dirigido a esta Dependencia para tales efectos.

A tenor de las atribuciones conferidas en la disposición anterior, la Delegación Provincial de Trabajo de Avila designa para realizar la elección de colaboradoras del Seguro Obligatorio de Enfermedad, la fecha del sábado día 20 de junio de 1953, realizándose dicha elección al finalizar la jornada de trabajo del mentado día.

Dicha elección debe ser anunciada y celebrada de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden del Ministerio de Trabajo de 27 de mayo de 1953, aparecida publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de junio, remitiendo un ejemplar del Acta de la elección a este Organismo en el modelo oficial que se publica en la última disposición citada.

Se espera el más fiel cumplimiento con lo interesado en este respecto.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Máquinas

tejer rebecas. Facilidades pago C. O. C. A. Espoz y Mina, 13. Madrid. «Necesito representantes conociendo estas máquinas».

GANADEROS-AVICULTORES El mejor pienso para tu ganado AVIAMIL, vitamina A, D, proteína, grasa. Laboratorio Aviamil Paseo de España, 3. Valladolid



MISA NUEVA

Madrigal acaba de dar a la Iglesia un nuevo sacerdote.

Un nuevo Pentecostés, un renovado júbilo pascual se ha derramado sobre las piedras viejas de Madrigal, sobre las venerables reliquias desmochadas y empolvadas, sobre los corazones de los honrados y viejos castellanos de esta Castilla Madre, sobre los hijos de Madrigal agobiados de historia.

Otro más, otro hijo más de Madrigal que recibió el Poder y la Gloria, que se acercó al Cenáculo donde habitan los íntimos del Maestro: En las tablas azules de los escogidos, brilla con letras de oro un nombre más de los hijos de Madrigal: Antonio Garzón Bellido... Llamado... Escogido... Ungido... ¡Sacerdote de Jesucristo!

El domingo, el pueblo entero, con toda la historia, con toda la herencia de siglos, con todo el recuerdo de glorias y miserias pesando sobre los hombros ha caído de rodillas ante la Hostia Santa que temblaba, a compás de la emoción, en las manos de Antonio Garzón Bellido.

El sábado día 13, Madrigal olía ya a fiesta: en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, un grupo de incondicionales y activas señoritas rivalizaban en adornar el presbiterio y la iglesia toda hasta dejarla convertida en un acscua de oro. En lo alto de la gallarda torre surgió el blanco grito de la bandera del misacantano y el estampido de los cohetes fué el primer anuncio de la alegría que se cernía sobre Madrigal: la llanura sin límites y los pueblos vecinos recibían así la participación del júbilo de Madrigal.

Precisamente en esos momentos hacía su entrada en Madrigal la excelentísima señora marquesa de Valdeguerrero y tres de sus hijas, María Teresa, María del Pilar y María Antonia (el señor marqués nos honraba con su presencia desde el jueves último). En los autobuses que unen Madrigal con Madrid y con Avila fueron llegando los componentes del maravilloso Coro que en representación de su Schola Cantorum nos envió el Seminario Diocesano de Madrid, donde ha acabado la carrera eclesiástica el misacantano. Por la noche, cuando los ilustres huéspedes, se iban a entregar al primer sueño, oíreron una muestra de su arte, en una finísima serenata que atraía al vecindario embelesado.

El domingo, que lucía el mejor de los soles de Castilla, en el más alegre de sus cielos y con una brisilla refrescante y festiva, empezó a engarzarse en sus horas hechos y acontecimientos memorables para los madrigaleños.

Llegan los últimos invitados: Párroco y médico de Nisa (Portugal); familiares del nuevo sacerdote, de Fresno el Viejo (Valladolid); Coro de cantores del Seminario Salesiano de Arévalo y párroco de Santo Domingo, predicador en la nueva misa. A las 11'30 aproximadamente salía la comitiva de la casa del misacantano: al frente y acompañando al nuevo sacerdote los excelentísimos señores marqueses de Valdeguerrero; el señor marqués en uniforme de gala de Caballero de la Orden de San Juan de Malta. En el presbiterio, en el lado de la epístola ocuparon un sitio los excelentísimos señores marqueses como padrinos de honor y al pie del presbiterio, cubierto de alfombras, ocupan asiento la madre del misacantano, las tres hijas de los señores marqueses, los

Sección religiosa

JUNIO. Día 19, Viernes.—Octava del Sagrado Corazón de Jesús.—Santos Gervasio, Zósimo, Gaudencio; Juliana de Falconeri.

La misa y oficio divino son de la octava del Sagrado Corazón con rito doble mayor y color blanco.

Sagrado Corazón de Jesús S. A. I. Catedral.—El Aposto-la Oración celebra solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús del 12 al 20 de junio.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde a las siete y media exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo canónigo lectoral, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Adoración Perpetua Eucarística San Pedro.—Todo el día, terminadas las misas, estará expuesto el Santísimo Sacramento, hasta las ocho y media de la noche en que se dará la Bendición.

Archicofradía del Corazón Agonizante de Jesús y Nuestra Señora de los Dolores

Esta Archicofradía celebrará sus misas por todos los agonizantes y asociados, todos los viernes de mes (excepto el primero) a las ocho de la mañana, en la Capilla de los Dolores, de la Catedral.

El último viernes, al terminar la misa, se hará la imposición de insignias a las personas que lo deseen.

Para ser asociado se necesita solamente dar el nombre a persona debidamente autorizada, y rezar diariamente un Padrenuestro.

Ejercicios Espirituales

Organizados por el Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica y dirigidos por el reverendo señor don Andrés Avelino. En la capilla interior de las Madres Reparadoras, del 16 al 22 de los corietes.

Por la mañana, a las ocho, meditación y Santa Misa; a las once meditación; a las doce y media plática.

Por la tarde, a las cinco, meditación, y a las siete, meditación y bendición.

Se invita a todas las mujeres, pertenezcan o no a la Acción Católica, y se ruega puntualidad, ya que cinco minutos antes de la hora señalada para los actos, se cerrará la puerta.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Iglesia de Padres Paules.—A las ocho de la tarde, todos los días del mes de junio, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Nuestra Señora de la Portería San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portería del Cielo.

Todos los días a las ocho de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, visita al Santísimo y a la Santísima Virgen, reserva y Salve Regina.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7. (Sorteo del día 17 de junio) Premiado con 50 pesetas el número 821 Y con 5 pesetas los terminados en 21

El diestro Posada mejora de sus heridas y podrá ser trasladado al Sanatorio de Toreros de Madrid

ZARAGOZA, 17.—El matador de toros. Posada, que se encuentra hospitalizado en esta capital, como consecuencia de las heridas sufridas en una lidia recientemente celebrada, ha experimentado una notable mejoría en su estado de salud, por lo que se cree que podrá ser trasladado al Sanatorio de Toreros de Madrid.—(Cifra).

Advertisement for NEXA PIC insecticide. Features a vertical banner with the text 'NEXA PIC - NEXA PIC - NEXA PIC' and an illustration of a woman's face. Text includes: 'CUANDO EL HUMO Nexa pic SUBE... LAS MOSCAS BAJAN FULMINADAS POR LINDANE puro sin mezcla' and 'FABRICAS NEXANA EL INSECTICIDA RADAR DE ACCION INVISIBLE'.

Vendo solar 350 metros cuadrados con candra. Razón: Virgilio Sánchez, calle de la Mina, 4, de 2 a 4 tarde.

La causa de los fracasos en la cosecha de granos ha sido la sequía

Los viñedos siguen bien y se está asegurando buena cosecha

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

La importante revista «Ceres» ha escrito lo que sigue:

El día 6 de junio ha sido un día grande para la agricultura nacional, porque ha llovido en casi toda España en gran cantidad y extensión; una lluvia invernal, fría, persistente, más propia de noviembre que de junio, pero que ha hecho el milagro de salvar el campo en parte, cuando ya la ruina de la cosecha se esperaba, asustado todo el país como ante una catástrofe nacional que se venía encima.

Pero Dios aprieta y no ahoga. Claro es que para muchos esta lluvia ha sido la cebada al rabo después del burro muerto, pero aun en los que consideraban muerta la cosecha, si de casualidad se habían salvado cuatro espigas, esas cuatro espigas supervivientes granarán y granarán bien.

Cuando se anunciaba este temporal frío, sin llegar a helar en estas mesetas (se han recogido mínimas alrededor de cinco grados), no ha causado daño en frutales ni en viñedos, que siguen prometiendo mucho; cuando veíamos surgir persistente este viento cierzo, con el que venían fugaces nubes que no descargaban, nos acordábamos del refrán castellano que pocas veces suele fallar y que dice: «Con cierzo, llueve de cierto, pero en verano que no en invierno». Y así ha sido, con el cierzo ha llovido de cierto y bien llovido, sin producirse tormentas que pudieran dañar; ha sido una lluvia providencial, feliz, estu-penda, tardía, pero más vale tarde que nunca.

Fue una pena que en vez de aquellos calores insostenibles, enormes, de los días 23, 24 y 25 del mes pasado, no hubieran sido estas lluvias con el fresco que ha reinado granador por excelencia; porque si aquellos calores fatales que hicieron (los mayores daños del año agrícola), si en vez de aquellos hubieran sido las lluvias, la cosecha hubiera sido superior en general, pero el campo venía sin tempero y bastaron aquellos calores para matar a las plantas que ya mal pueden resucitar. Porque la causa de los fracasos, ya sin solución de la mayor parte de la cosecha de granos, ha sido (y no hay que buscar otra) la sequía, la escasa lluvia

del año agrícola, porque puede decirse que salvo el mes de abril no ha llovido nada en todo el año y solamente las grandes nevadas en los puertos del pasado invierno. Se han dicho muchas cosas: que las heladas tardías, que las 75 heladas seguidas de enero a marzo; pero todo eso no hubiera causado daños si la tierra hubiera tenido tempero y reservas para defenderse, pues cuando el perro está flaco todas son pulgas; cuando el campo no tiene reservas, las heladas hacen daños que no hacen cuando el terreno está bien nutrido de humedad. Y la mejor prueba es que los regadíos, en los que se ha sembrado trigo, están estupendos, prometiendo mucha cosecha y ha helado igual para unos que para otros. Luego el asunto ha sido la sequía, que no ha tenido defensas; vinieron esos tres días de calor prematuro y secó plantas y secó hierbas, y se llevó la mayor parte de la cosecha y en algunos sitios casi la totalidad, ya que hay pueblos en que no se pondrán eras a no ser que estas lluvias hayan hecho el milagro de que se puedan poner, aunque sean para poca cosecha. Pero algo es algo y no nada.

A continuación de los calores una tarde llegó a formarse tormenta de poca consistencia, pero en algunos sitios llovió y esto hizo que las plantas hayan podido aguantar bien hasta recibir con satisfacción a las lluvias benéficas del día 6 de junio. Después de aquellas tormentas llegó el temporal frío de persistencias norteafricanas, hasta que «el cierzo ha llovido de cierto». Y se nos ha quitado con esta lluvia abundante la pesadilla que se nos iba anunciando de las restricciones eléctricas, y había el temor de que no se pudiera regar luego.

Los viñedos siguen muy bien y con estas lluvias se va asegurando la buena cosecha, si de la cierta sale sin novedad; la fruta también se ve abundante. De los olivares nos dicen que no viene buena cosecha porque en la serraña andaluza se han quedado casi sin nada por la sequía, pues los días 24 al 26 en toda Andalucía han hecho un grandísimo daño y solamente se ve como una media cosecha en la campiña olivarera. La falta de tempero ha sido la

causa y el daño de los calores de esos tres días tan trágicos. Mayo no pudo portarse peor; porque también hicieron lo suyo las heladas de los días 2 y 3, aunque insistimos en que todo daño hubiera sido pasajero si el terreno hubiera tenido tempero almacenado.

Y por último la pulguilla de la remolacha está acabando con la siembra y sólo van a ir bien los que emplean el sistema del trasplante. Pero los que han sembrado para cultivar al alceiro, esos (Continúa en 4.ª página)

El Caudillo en Pont de Suert

PONT DE SUERT.—Después de visitar Poble de Segur, que recibió triunfalmente a Su Excelencia el Jefe del Estado, el Caudillo, acompañado de su esposa y de los ministros subsecretario de la Presidencia, Industria y Obras Públicas, y de los jefes de sus Casas Civil y Militar, todos ellos con sus respectivas esposas y los ayudantes de servicio, estuvieron en la fábrica de cementos de Xerallo, donde se produce gran parte del cemento que se consume en las construcciones hidroeléctricas, que son precisas para el aprovechamiento de la cuenca. Seguidamente, el Generalísimo visitó detenidamente el teleférico, que pone en comunicación esta fábrica de cementos con la mina de carbón de la Em-

presa Malpás, en las proximidades del pueblo del mismo nombre. Aun cuando la lluvia que había caído durante todo el día, en ligeros chubascos, se convirtió en una cortina de agua, todo el vecindario se encontraba en la carretera con gallardetes y banderolas, y al llegar Su Excelencia le hizo objeto de vitores y aclamaciones entusiásticas.

Los obreros de Ribagorzana aclaman a Franco

A las diecisiete cuarenta y cinco, finalizada esta visita, el Caudillo continuó viaje hasta Pont de Suert, a lo largo de unos 30 kilómetros, por una carretera que se pierde entre las montañas y que discurre por el lado del río en todo su trayecto. A la entrada de la población le esperaban el alcalde, autoridades locales y todo el vecindario, que, asimismo, prorrumpió en una estruendosa ovación a los gritos de «¡Franco, Franco, Franco!». Todas las casas del pueblo aparecían engalanadas con banderas y gallardetes, y fue realmente impresionante el recibimiento tributado al Generalísimo por los 4.000 obreros de la empresa nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Su Excelencia el Jefe del Estado y personalidades del séquito descendieron del coche en la Residencia, y el Caudillo examinó con detenimiento los planos y maquetas, tanto de las obras que se realizan como las que están proyectadas, prestando particular atención a la historia gráfica de todos los trabajos desarrollados hasta la fecha.

Pont de Suert es, realmente, una especie de cerebro de toda la organización, puesto que casi dependen de él todos los saltos que se construyen desde la cabecera, muy próxima a los montes Malditos, hasta la parte baja de las llanuras del Balaguer.

A continuación el Caudillo se trasladó a la emisora, que recorrió detenidamente, y por último, marchó a su residencia de «La Zarda», a unos 20 kilómetros.

KALEIDOSCOPIO

Revoltijo de letras Por (Anvalse)

M. R. O. A.

Colocando estas letras en orden se forman palabras cuyo significado es:

- 1, cariño; 2, capital europea; 3, último soberano moro de Badajoz; 4, rama de segundo orden; 5, dilación o tardanza; 6, planta de la familia de las Labiadas; 7, río de la península Malaya; 8, apresto una embarcación.

Solución al crucicifra de ayer

15	1	4	14
12	6	7	9
5	11	10	8
2	16	13	3

Todo sube...

En [los pasillos de la Unesco, un delegado suizo abordó el otro día al representante de un Estado de África del Sur.

—¿Es verdad que en los alrededores de vuestra capital un joven indígena de ocho a doce años puede ser vendido por tres o cuatro libras esterlinas?

El delegado africano alzó los hombros con indiferencia.

—¿Cómo!—exclamó el suizo—¿Encuentra usted esto normal?

—Nada de eso—le replicó—. ¡Pero qué quiere usted... todo ha aumentado de tal manera!

Comodidad para todo

¡Miles de madres británicas se están dirigiendo a las fábricas de coches de niños, para pedirles que instalen motorcitos eléctricos en los pequeños vehículos.

Como hagan el ruido que los de las bicicletas los niños acabarán por decir:

—Apaga eso, mamá, que voy a dormir un poco.

SE ALQUILA de verano una casa amueblada. Razon en esta Administración, de once de la mañana a dos de la tarde.



Contra las plagas DE LAS HORTALIZAS

Toda una cosecha de legumbres puede llegar a perderse por culpa de la oruga. Tratando las plantas con AGRONEXA ESPOLVOREABLE (o SUSPENSION) se obtiene una defensa eficaz. El auténtico LINDANE, base de este moderno insecticida no comunica olor ni sabor a los frutos. Con AGRONEXA se garantizan las cosechas.



Agronexa

INSECTICIDA RAPIDO Y EFICIENTE A BASE DEL AUTENTICO LINDANE FABRICAS DE NEXANA



Delegación: Comercial Bakins, S. A. Valenzuela, 6. -- MADRID

Distribuidor: Juan Lumberas Mediero Avenida de Portugal, 29. --AVILA

BALNEARIO DE LEDESMA

REUMA - CATARRO - PIEL - BRONQUIOS ESTUFA NATURAL

Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre. Teléfono 18. Automóvil en la estación de Salamanca al Balneario, a las 10,30 mañana y 9 tarde (C. S. 15)

Por su interés recogemos el texto íntegro del decreto del ministerio de Agricultura sobre el tema del título.

La política de constitución de reservas llevada a cabo en el año anterior, así como el plan de importaciones de trigo en vías de desarrollo, tanto por adquisición de la cuota acordada para España en el Convenio Internacional del Trigo, como por compras en el mercado libre mundial, permite asegurar el actual suministro de harinas panaderas y las condiciones de libre adquisición de pan para toda la próxima campaña, 1953-54.

Por otra parte, al promulgar este decreto con anticipación a la fecha de comienzo de la próxima recolección de cereales, resulta prematura cualquier valoración categórica acerca del volumen de la cosecha de trigo pendiente, por lo cual, una elemental prudencia aconseja prever para la próxima campaña una posible intervención simultánea sobre los dos cereales panificables: trigo y centeno, a fin de organizar la mejor utilización relativa de ambos.

Continuando esta política fundamental del Gobierno de apoyo a la producción triguera, y la trayectoria iniciada en el año anterior, procede dictar las normas reguladoras de la próxima campaña 1953-54, garantizando un precio remunerador al cultivo, que sirva de estímulo a los agricultores, para que, en cumplimiento de su función primordial, sigan aumentando las producciones de trigo, haciendo con ello posible continuar, en beneficio del consumidor y de la nación en general, el sumi-

Normas para regulación de la campaña de cereales y leguminosas 1953-54

ministro de pan en condiciones de libre adquisición para todos los españoles.

En su virtud, a propuesta del ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

CAPITULO PRIMERO

Cereales panificables

Artículo primero.—Se declara de interés nacional, a todos los efectos, la siembra de trigo y centeno en el año agrícola 1953-54, viniendo obligados los agricultores a no disminuir las superficies de siembra habituales de estos cereales, correspondientes a la hoja normal del año, salvo aquellas excepciones justificadas que legalmente se autorizan por el ministerio de Agricultura y aumentarlas en cuanto sea posible, para la campaña regulada por este decreto, teniendo en cuenta la ley de 5 de noviembre de 1940 sobre intensificación de siembras y barbecheras aplicada por las Jefaturas Agronómicas, según instrucciones del ministerio de Agricultura.

Igualmente queda declarada de interés nacional la realización y ejecución de las labores y faenas agrícolas de cultivo de las superficies sembradas de trigo y centeno, así como las operaciones de reco-

lección, conducentes todas a la obtención de los máximos rendimientos con las mejores calidades de trigo posibles.

Artículo segundo.—En la próxima recolección, los productores de trigo y centeno reservarán de su cosecha lo necesario para simiente y consumo propio de la explotación, calculándose la simiente con arreglo a las superficies reales de siembra y las cantidades unitarias a emplear en cada caso y circunstancias.

El ministro de Agricultura, a través de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes o del Servicio Nacional del Trigo, según proceda, fijará las cantidades de trigo y centeno a reservar por persona y año para los productores, que llegarán, cuando así lo deseen, hasta 250 kilogramos de trigo o 300 kilogramos de centeno para el productor y obreros fijos, y a 150 o 180 kilogramos para familiares de ambos y servidumbre doméstica, según sea la reserva en trigo o en centeno.

Las reservas de estos cereales, trigo y centeno, para la alimentación de obreros eventuales serán de 250 o 300 kilogramos, respectivamente, por cada 300 días de trabajo de obrero eventual empleado en la explotación.

El mismo régimen será aplicado para igualados y rentistas.

Artículo tercero.—Los agricultores vendrán obli-

gados a entregar al Servicio Nacional del Trigo la totalidad de la cosecha disponible de trigo y centeno para venta, en cuya determinación se tendrán en cuenta los rendimientos, las superficies realmente sembradas y las reservas de siembra y consumo.

El Ministerio de Agricultura regulará las entregas al Servicio Nacional del Trigo, del trigo y centeno disponibles para la venta, estableciendo las cuantías obligadas de cada entrega y las épocas en que deben ser realizadas por los agricultores.

Los productores de trigo y centeno serán considerados, en todo momento como depositarios de sus cosechas vendibles hasta la realización de su entrega total al Servicio Nacional del Trigo, respondiendo ante este Organismo de su conservación, tanto de la cantidad como de la calidad del producto en su poder.

Cuando las circunstancias lo aconsejen, y a fin de evitar la disminución del cultivo de trigo y centeno o su desvío a pensos, el Ministerio de Agricultura podrá fijar cupos de entrega forzosa de trigo y centeno, por regiones, provincias o comarcas, teniendo en cuenta las superficies obligatorias de siembra señaladas por la Dirección General de Agricultura y los rendimientos medios que se calculen. A este efecto, el Ministerio de Agricultura utilizará los servicios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y los del Servicio Nacional del Trigo, según proceda.

Los agricultores que por carecer de otros pensos, y para atender necesidades de su explotación, necesiten consumir centeno de su propia cosecha, lo solicitarán del Servicio Nacional del Trigo, que podrá autorizar de acuerdo con las circunstancias existentes e instrucciones que hayan recibido a este efecto del Ministerio de Agricultura.

(Continuará)

Mañana comienza el Consejo Comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en Arenas de San Pedro

Prosiguiendo el plan que la Jefatura Provincial del Movimiento se tiene propuesto desarrollar, mañana dará comienzo en Arenas de San Pedro, el Consejo Comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., para lo que como en los anteriormente celebrados, se trasladará a la citada cabeza de partido el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, quien presidirá las deliberaciones, en unión de los consejeros y demás autoridades y jerar-

quias, llegadas con dicho motivo de la capital.

Existe una gran animación en la ciudad arenense ante este acontecimiento, que ha despertado los mayores entusiasmos, por las preocupaciones que siempre lleva consigo, ya que como es sabido, estas reuniones, a las que asisten los alcaldes, autoridades y jerarquías locales, de todos los pueblos comarcas, tienen por objeto el estudio de la mejor solución a los diversos problemas que, cada uno de ellos, tiene planteados.

Ecós de Sociedad

Bodas

En la capilla de Nuestra Señora del Pilar de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, que se hallaba gustosamente adornada con flores naturales e iluminada profusamente, se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la bella señorita María del Rosario Alegre Gracia y don Carlos Duque González-Cañas, apadrinados por don José Alegre Gracia, hermano de la contrayente y doña Josefa González Cañas, madre del novio.

Realzaba la novia sus naturales encantos vistiendo traje de raso y encaje y velo de tul ilusión, y el novio de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión el muy ilustre señor don Baldomero Jiménez Duque, rector del Seminario Diocesano, primo del contrayente, dirigiendo al nuevo matrimonio a su tiempo un plática sobre las excelencias del matrimonio cristiano.

Como testigos firmaron el acta don José Manuel Gutiérrez Abello, hermano político de la novia; don Clemente Figueroa, don Emilio García Vara, procurador; don César Duque González-Cañas, hermano del novio; don Augusto Rodríguez, don Miguel Carrascosa Conde, don Ricardo Pérez Ferrero, médico; don Damián García Mediero, don Juan José Canales Prieto, don Ramón Hernández García, don Manuel Alegre Gracia y don Manuel Rodríguez Jiménez.

En el acto religioso una orquesta interpretó muy brillantes composiciones.

Después de la ceremonia, la

numerosa y distinguida concurrencia fué espléndidamente obsequiada con un bien servido almuerzo en el salón del acreditado «Pepillo», y los nuevos esposos, que recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra cordial, salieron en viaje de bodas para visitar diversas ciudades de nuestro país.

«Pepillo» Banquetes de boda Y Primeras Comuniones SERVICIO ESMERADISIMO

—En la iglesia basilica de los Santos Mártires, Vicente, Sabina y Cristeta, cuyo altar había sido adornado con profusión de luces y flores, se ha celebrado el matrimonio de la encantadora señorita María de la Concepción Montero Galán, y don Octavio Aldea de Juan.

La desposada, que vestía elegante traje de ceremonia de raso natural y tocado de plumas, hizo su entrada en el templo del brazo de su primo, que actuaba como padrino don Raul Galán, siguiendo detrás el novio, que vestía de etiqueta, dando el «suyo a la madrina, bella señorita Tomasita Aldea, hermana del contrayente.

Bendijo la sagrada unión y celebró la Misa de velaciones, el reverendo don Juan Carrero y firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte de ella, don Octaviano Martín y don Miguel Macías y por parte de él, su tío y hermano, respectivamente, don Félix y don Clementino Aldea.

Los numerosos invitados fueron obsequiados a mediodía, con un espléndido banquete, servido con esmero en el Hotel Continental.

El nuevo matrimonio salió más tarde en viaje nupcial, con dirección a varias capitales españolas. Les deseamos todo género de venturas y prosperidades en el nuevo estado que acaban de contraer.

Hotel Continental Especialidad en lanchs, bodas y banquetes

De días

Mañana celebra sus días don Agripino Santero.

Viajeros

Llegó con su familia don Emilio Macho, juez de Primera Instancia e Instrucción de Medina del Campo.

Aniversario

Las misas que se celebren el próximo sábado, día 20, en la iglesia de San Vicente, se aplicarán por el alma de don Luis Leirado Sacristán, que falleció en esta fecha hace tres años.

SE ARRIENDA la rastrojera de la finca Solanas del Tiétar con aguas abundantes de referido río Tiétar, para 500 cabezas lanares, desde el 1 de julio al 29 de septiembre. Para tratar en la finca José García y en Salamanca teléfonos 2081 y 1486.

CARTILERA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Los peligros de Nioka» (2).

Gran Cinema.—«El diablo dijo no» (sin crítica).

Teatro Principal.—«Su última aventura» (sin crítica).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4) Mayores con reparos. (5) Gravemente peligrosos.

Registro Civil

Nacimientos: José del Alcázar Silvela, en calle Sofraga, núm. 1; María Jesús Díaz Gómez, en Hospital Provincial; Miguel Ángel García, en San Roque, núm. 14; Rosa Méndez Sánchez, en calle de la Paz, núm. 12; María Jesús Pericacho Prieto, en la Clínica del Instituto Nacional de Previsión.

Matrimonios: Carlos Duque González-Cañas y María del Rosario Alegre Gracia, en la iglesia de San Juan.

(Viene de 3.ª página)

están muchos arando las tierras y sembrando de nuevo, y muchos de hortalizas varias, maíz y algunos de patatas. Han tenido la culpa los retrasos en hacerse los contratos y entregas de semillas, porque en remolacha todo lo que no sea sembrado pronto, en febrero especialmente, se expone a lo que ha pasado ahora, que las pulgillas ya habían nacido y al sembrarse tarde estos insectos colocados a la espera de la nacimiento de las plantitas, se las comen según apuntan, y no hay medio fácil para resolver este asunto. Muchos vuelven a sembrarlas, otros optan por el trasplante, porque se puede examinar mejor el semillero, pero en esta región no hay costumbre del trasplante como se hace, y ha hecho siempre, en Aragón y en toda la ribera del Ebro.

Como los labradores se han dado cuenta que todos los éxitos y los fracasos están en haber o no regadíos, se han lanzado muchísimos a sacar sus ahorros y empiezan a hacer obras para lograr pozos o captaciones de aguas para cultivar trigo, trigo y trigo; porque están viendo muchos que va a dar más que ningún cultivo.

Las impresiones que recogemos de la cosecha cereal son así, partiendo de la base de haberse exagerado bastante el fracaso:

Mala cosecha de todo el valle de Esgueva y zona que va de Valladolid a Peñafiel, sin salvación; mala cosecha en la zona de Medina del Campo, Avila y Segovia aunque las lluvias han llegado muy a tiempo para cebadas y trigos y se esperan resurrecciones de sembrados todavía; regular cosecha, sobre todo muy desigual en Zamora-Salamanca, pero mejorando mucho todo con las últimas lluvias. Mala cosecha en Valladolid a Rioseco-Palencia. Buena porque las lluvias han llegado a tiempo, en tierra de Campos y en todas las tierras de fondo, y superior en las cebadas; en las que la sequía no ha sido tan dura, y llamamos la cabecera las zonas de la meseta que limitan con los Pirineos Cantabros con Galicia, Asturias, Santander y Vascongadas. Hay buena cosecha cuyas lluvias han confirmado la buena marcha que llevaban en Burgos y Soria. En Aragón hay zonas menos mal, pero dominan las que no tienen remedio porque son tempranas y los calores de fin de mayo con la sequía, dieron la puntilla a casi toda la baja región, aunque es tierra tan agradecida que en algunos sitios aún mejorará. En Navarra, en la ribera mal, muy mal, aunque algo se ha de salvar, pero en la zona hacia Pamplona los campos prometen; claro es, que las tierras que faneguan son las de la ribera y allí hay poco que hacer; mala en la Mancha, regular en Toledo y Cuenca; mala en Albacete; superior, con alguna merma en los trigos por los consabidos calores, en Andalucía, de Córdoba a Cádiz y Huelva; corta en Jaén, de un cuarto a una media cosecha aceptable en Cataluña, Levante, Alicante y Murcia. En los regadíos muy superior en todas partes. Hay que regar, regar y regar.

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Gutiérrez, Plaza de la Victoria. Aparicio, Avda. José Antonio.

RESIDENCIA QUIRURGICA Dr. Emilio Suárez Bajo Cirugía general y traumatología

HABITACIONES PARA ENFERMOS OPERADOS
CONSULTA DIARIA DE ONCE A DOS
Paseo de Don Carmelo, 14 - Teléfono 672 - AVILA

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales

SECCION DE CONSTRUCCION Y EXPLOTACION
Créditos, Contabilidad y Subastas

Hasta las trece horas del día 9 de julio próximo, se admitirán en la Sección de Construcción y Explotación del ministerio de Obras Públicas, y en la Jefatura de Obras Públicas de Avila, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción de la C. L. de Solosanco a Villaviciosa, cuyo presupuesto asciende a 536 151,62 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de catorce meses a contar de la fecha de comienzo de las obras, y siendo la fianza provisional de 11.723 05 pesetas.

Tanto en la fianza definitiva como en la provisional, si fuera en efectos, deberá ser presentada por los licitadores, la póliza de adquisición de los valores, suscrita por agente de Cambio y Bolsa.

La subasta se verificará en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, situada en el ministerio de Obras Públicas, el día 15 de julio de 1953, a las diez horas.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el ministerio de Obras Públicas y en la Jefatura de Obras Públicas de Avila, en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, ajustadas al modelo adjunto, se redactarán en castellano y se extenderán en papel sellado de la clase sexta (4,50 pesetas) o en papel común con póliza de igual precio, mas los recargos autorizados, debiendo presentarse en pliego cerrado, en cuya portada se consignará que la proposición que contiene, corresponde a la subasta de estas obras.

A la vez, pero por separado y a la vista, deberá presentarse con cada pliego, el resguardo justificativo de haber constituido el depósito de la fianza provisional antes mencionada.

En el acto de la subasta, y antes de comenzar la apertura de pliegos, puede presentarse carta de cesión firmada por el cedente o cesionario y reintegrada con póliza de 1'50 pesetas, desechándose caso de no reunir ambos requisitos.

El adjudicatario viene obligado al cumplimiento de los artículos 23 y siguientes del decreto de 26 de enero de 1944, por el que se aprueba el texto refundido del Libro I de la Ley de Contrato de Trabajo.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

Clínica de Urgencia

San Juan de la Cruz, 28

Para las visitas de urgencia, en el domicilio del enfermo, debe llamarse al teléfono 762

Médico de guardia para esta semana, doctor Nieto Díaz.

Por el citado doctor y practicantes señores Gómez Garcinúño y Del Canto, han sido curados el día 17 de junio los siguientes heridos:

Ángel García, de 18 años, erosiones en la cara y en la mano izquierda; leve.

José Antonio San Gil, de 22 meses, extracción de un cuerpo extraño en orificio nasal izquierdo; leve.

Dolores García Jiménez, de 41 años, heridas cortantes en dedos pulgar e índice de la mano derecha, y una herida contusa en región hipó-tenar, interesando piel y tejido celular subcutáneo; leve.

obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 24 de diciembre de 1928 (Gaceta del día siguiente) y disposiciones posteriores, presentando las certificaciones con la firma debidamente legalizada.

Modelo de proposición

D..... vecino de..... provincia de..... con domicilio en..... provincia de..... calle de..... núm..... enterado de anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha de..... último, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de..... provincia de..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).

Asimismo se comprometo a realizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras en contrato de trabajo en la forma y plazos que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de Enero de 1944.

(Fecha y firma del proponente). Madrid 13 de junio de 1953.—El Director General.—M. M. Arriaga.—El Director General.—P. D. M. M. de los Rios.

Es copia, Avila, 18 de junio de 1953.—El ingeniero jefe, Angel Araoz.

Al decir nuestra decimos de todo Avila, deseando que no quede un solo abulense sin colaborar en ella según sus medios y posición social, ya que estos dones nos los concedió Dios para ayudar con ellos a nuestros semejantes.

Con esta idea y con la mira puesta en que cuando ejercemos la caridad, reina de las virtudes, nos hacemos cooperadores del Señor, haciéndonos instrumentos de su bondad, volquemos nuestros corazones cuando en breve llamen a nuestras puertas pidiendo colaboración para esta obra.

No hace muchos días comenzó esta campaña con un acto religioso: una misa en el altar de Nuestra Señora de la Caridad para poner en sus manos estos trabajos. Ella ha de llevarlos por el camino recto, mover los corazones de los abulenses, e iluminar a quienes esta campaña organizan para el mayor éxito de la misma.

Que Ella también haga llegar a la mente de todos que esta tómbola es de todos los abulenses y para todos los pobres de Avila. En una palabra, que es su tómbola: la tómbola de Nuestra Señora de la Caridad de Avila!

A Ella, que hoy pide nuestra ayuda, no podemos defraudarla.

Concurso Provincial «Destreza en el Oficio» para Forjadores a Mano

(Nota del Sindicato Provincial del Metal)

El próximo día 23 del actual y hora de las cinco de la tarde, dará comienzo en esta capital y en la Escuela Elemental del Trabajo, el Concurso Provincial de Destreza en el Oficio para «Forjadores a Mano».

A este concurso, pueden concurrir todos los trabajadores siderometalúrgicos, mayores de 18 años, encuadrados en el Sindicato Provincial del Metal y que figuren en nómina de una Empresa de esta actividad, así como los artesanos y productores autónomos que tengan la calificación de oficiales o superior y los ayudantes no podrán pasar de la categoría de oficiales de tercera, el cual realizará el trabajo clásico de su categoría de ayudante.

Este concurso se realizará ante el Tribunal designado con arreglo a las instrucciones dictadas por la Delegación Nacional de Sindicatos y tendrá lugar en la Escuela Elemental del Trabajo, los días 23, 24 y 25 del actual, divididos en tres jornadas iguales de cinco horas, dando comienzo el concurso a las cinco de la tarde para terminar a las diez de la noche los días indicados. El Tribunal calificará conforme al tiempo invertido, trabajo verificado y calidad de éste, levantando acta por duplicado de la cual será remitido un ejemplar al Sindicato Nacional del Metal.

Todos los concursantes al mismo o que deseen tomar parte en él deberán hacer su inscripción

en el Sindicato Provincial del Metal, C. N. S., antes del mencionado día 23 del actual, lo más rápidamente posible pudiendo realizarla por teléfono o telegrafo o personalmente a su conveniencia.

Para tomar parte en este concurso, todos los participantes, deberán concurrir al mismo, con su correspondiente herramental, necesario para verificar el trabajo que en su momento oportuno se les entregue por parte del Tribunal.

El vencedor de esta prueba provincial tendrá un premio de 2 000 pesetas, mas los gastos de desplazamiento a esta localidad, jornales que por causa del concurso no perciba, y dietas.

A los participantes que se desplacen a esta localidad para tomar parte en el concurso, se les abonará el gasto de desplazamiento, las dietas que devenguen por su estancia en esta capital y los jornales que pierdan por dicha causa.

El vencedor de este Concurso Provincial, tomará parte si así lo desea, en el Interprovincial, que tendrá lugar igualmente en esta capital y lugar citado los días 30, 1 y 2 próximos y hora que oportunamente se anunciará.

SE ALQUILAN habitaciones de verano. Bajada Don Alonso, 6, bajo-izquierda.

¡ATENCIÓN! NO CONFUNDIRSE La Tintorería fundada en el año 1878 de Máximo Blanco, no tiene sucursales

(Antes su despacho en calle del Generalísimo Franco, 3)

Ahora en su mismo taller, calle de Las Madres, 4

Lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, con el fin de evitar confusiones después lamentables.